

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXII

SESION ORDINARIA

23 / 02 / 2016

ACTA XXII. En la ciudad de Aiguá, a los 23 días del mes de febrero de 2016, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, señora Concejala Silbia Magnoni, Concejales Wiston Guerra, Daniel Perdomo y Dr. Ernesto San Román. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, cinco votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- Visitamos las Grutas de Salamanca con el Señor Intendente, nos acompañaron los Concejales señores Silvia Magnoni y Dr. San Román. (El **señor Alcalde** solicita al **Dr. San Román** colaboración para informar sobre el tema Grutas). Comienza diciendo: *el tema tiene dos componentes 1)mejoras y arreglos edilicios, la posibilidad de hacer otra cabaña, arreglar un poco alrededor de la piscina, arreglar las escaleras, manteniendo todo lo natural. La Intendencia no tendría problema en seguir las obras que ya se venían haciendo. 2) El otro componente, que era un poco la inquietud nuestra,era la atención por parte de los muchachos que ganaron la licitación para la atención al turista,nosotros no sabemos como está el tema de la concesión. Los fines de semana está cerrada la cantina. El Intendente nos pidió que le eleváramos la inquietud que él iba hablar con los muchachos. Otro tema es el funcionario Municipal que hay allí, no puede hacerse cargo del mobiliario y demás cosas. En este momento el señor Alcalde da lectura a actuación del Expediente N° 2013-88-01-11464.*

El señor Concejal Daniel Perdomo expresa: *eso ya lo habíamos hablado, apenas asumimos habíamos tratado el tema del cambio para dos contadores para la luz, ellos decían que tenían que pagar muchísimo consumo....*

El señor Alcalde comenta que se piensa colocar paneles solares. Se genera un dialogo sobre el tema.

Se presenta la siguiente moción: solicitar al señor Intendente vea la viabilidad que el complejo Grutas Salamanca comience a funcionar turísticamente, tratando la situación de la adjudicación-según el Expediente 2013-88-01-11464-

Concejal señor Perdomo: *y que estemos informados de los pasos que se vayan dando según las negociaciones del señor Intendente con los adjudicatarios de la licitación.*

Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Concejal Dr. San Román: *como ustedes saben estuve unos días como Alcalde suplente, nos visitó el Director de OSE, por el tema de la obra del caño que sale de MEVIR, no es una obra Municipal.*

Nos dijeron que el terreno que se había elegido para la laguna de oxidación no sirve porque es inundable, nos plantearon poner una bomba y llevar a la otra laguna de oxidación. Se genera un dialogo sobre el tema.

- Se está realizando limpieza de la cañada de MEVIR.
- Reparación y limpieza de calle para tropas, detrás de la vivienda de la señora Mary Bello, que da acceso a La Fomento.

- Podas sanitarias por parte de empresa. ...

Se dialoga sobre el tema.

El señor Concejal Perdomo expresa que ha recibido un cúmulo de quejas de los vecinos.

El señor Concejal Guerra agrega que la empresa no tiene medidas de seguridad ninguna, están podando sin camisa, si es una empresa que trabaja para el Municipio tiene que tener chaleco, el casco y los zapatos que corresponde.

Concejal señor Perdomo: *esa misma empresa fue la que colocó las luces, para cuando se hizo el desfile de carnaval.*

El señor Alcalde dice, que él cuando los vio, tenían puesto los cinturones de seguridad, casco y todo.

El señor Concejal Guerra manifiesta que salio una foto en el semanario de un operario de la empresa trabajando con una moto sierra, sin camisa ...

Concejal señor Perdomo: *nosotros lo que solicitamos señor Alcalde que esa u otra empresa que venga, si está trabajando para el Municipio, se identifique, que diga “Trabajando para el Municipio de Aiguá” .*

En este momento se recibe a los integrantes del Comité de Emergencia : Dra. Eloísa Rivero y el señor Abayubá Galeano.

Luego de los respectivos saludos, los integrantes del Concejo les dan la bienvenida, del mismo modo el señor Galeano agradece el recibimiento.

Exponen sobre el motivo de su visita, invasión de mosquito Aedes Aegypti. Las estrategias a seguir para prevenir y combatirlo. Se desarrollaran tres campañas a la vez, en el combate al Dengue, ellas son campaña operativa, educativa, informativa y de sensibilización.

Campaña operativa: eliminar los criaderos dar vuelta latas y recipientes que estén al aire libre , tapar tanques y depósitos de agua, colocar neumáticos bajo techo y rellenarlos con arena, evitar el agua en platos de macetas y floreros. Si no hay mosquito no hay dengue, zica, chichungña ni fiebre amarilla.

Campaña informativa: folletería, charlas con funcionarios, charlas en la Escuelas, sociedades rurales etc. Se realizará evaluación a cuantas personas se ha llegado.

Se sugiere formar un Comité de Emergencia Local, el señor Concejal Perdomo propone que se involucren a todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Se decide que el día miércoles 2 de marzo hora 10 a 12 de realizará la charla informativa a todos los funcionarios municipales.

Se despiden agradeciendo la atención prestada, poniéndose a las órdenes por cualquier consulta sobre el tema.

El señor Alcalde continúa con el informe de las actividades realizadas:

Se comunica que en el día de mañana se asistirá a una reunión(señor Alcalde y la funcionaria administrativa señora Gloria Silveira) por el tema de la adjudicación de dinero – OPP - a los Municipios. Se informa en que va a consistir y en que se podrá gastar los dineros adjudicados, asimismo el señor Alcalde expone los proyectos que se presentarán, los cuales deberán cumplirse en el plazo establecido, para poder recibir el dinero.

Hay que cambiar el micro.

El señor Concejal Perdomo sugiere se averigüe si no entra en el recambio de vehículos, por los cuales había convenio- después de determinada cantidad de kilómetros se cambiaban-

- Mañana vienen al Hogar de Ancianos (APRI) hacer entrega de 11 sillas de rueda y un Bastón Canadiense.
- Hoy nos visitó un Profesor de Danza, expuso muestra del trabajo que realiza, presentará un proyecto.
- El día jueves 18 del corriente mes se realizó el viaje del programa Playas Accesibles, se beneficiaron 12 adultos mayores de nuestra ciudad, asimismo concurrieron de la localidad

de Los Talas 13 adultos mayores.

- Se está confeccionando en el Área Social un listado de personas interesadas en renovar y hacer por primera vez el trámite de Cedula de Identidad. La oficina de Maldonado gestionará el traslado del equipo móvil para los tramites desde nuestra ciudad. Hay 44 personas anotadas.
- Asimismo se está inscribiendo a interesados en realizar el curso del Carné de Manipulación de Alimentos, el mismo se realizará el día 18 de marzo en la Casa de la Cultura (12 personas inscriptas).
- Del mismo modo se realiza relevamiento de interesados en castraciones caninas, a fin de coordinar fecha para la llegada del móvil a nuestra ciudad. Hasta el momento hay 4 personas anotadas.
- En el Corralón se está haciendo acopio de arena y balasto.
- Compra de caños de 50 y 30 cm.
- Se trasladaron 2000 bloques de BERACA al Corralón.
- Se realiza mantenimiento de alumbrado público.
- Se hace limpieza de espacios verdes con empresa de Martín Deauta , en Los Talas y Aiguá.
- Limpieza de terrenos y accesos a la ciudad con chirquera.
- Se colaboró en carnaval con ejecución de tablado, con personal y vehículos para traslado de murga, iluminación.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio :**Consulta de los señores Concejales** sobre lo informado por el señor Alcalde. No se hace uso del mismo.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Se comunica: solicitud de audiencia, el señor Gabriel Carrizo- integrante del grupo “Alianza del Pastizal” solicita ser recibido por el Concejo el día lunes 29 de febrero, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Alcalde informa que el día viernes hay una reunión muy interesantes, invita a los señores Concejales, para tratar el tema con los anfitriones “Estatus de nuestra ciudad”.

En este momento siendo la hora 22 se procede a votar prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos.

La señora Secretaria solicita aprobación para realizar Memorando a la Dirección de Transito a fin de tramitar exoneración pago de patente a los señores Concejales. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

2º) Nota del señor Alejandro Silva: solicitando en calidad de préstamo, para devolver en el mes de julio, 8 bolsas de portland y la maquina hormigonera para realizar material para construir tapa de pozo negro. Luego de dialogar sobre la solicitud, se decide el pase a la Asistente Social para evaluación,se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Concejal Perdomo, solicita que si se presta alguna maquinaria se le preste a todos, que sea para todos por igual.

El señor Alcalde informa que a BERACA se les da arena , se le proporciona material porque ellos están confeccionando bloques para el Municipio, pero eso tendría que quedar escrito, redactar un compromiso.

3º)Nota de los Clubes de la 3era Edad, De leones y Hogar Estudiantil de Velázquez: solicitando colaboración, para carnaval que se realizará en Villa Velázquez , el día 4 de marzo, con la actuación de La Bella Margarita.

El señor Alcalde comenta que la solicitud está mal expresada, dado que el grupo al que se refieren nos es Municipal, lo que ellos quieren solicitar es el traslado de los integrantes del mencionado grupo.

Luego de dialogar sobre la solicitud se decide aclarar- que se colaborará con el traslado- después de formalizar la solicitud con las autoridades de Villa Velázquez se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

La señora Secretaria consulta a los compañeros de mesa, si están de acuerdo con el texto del comunicado que se enviará a las diferentes instituciones educativas de la localidad ***“Teniendo en cuenta el comienzo del año lectivo, el Municipio de Aiguá comunica a esa Institución las dificultades creadas por falta de personal, motivo por el cual se nos hace imposible dar cumplimiento a sus solicitudes de mantenimiento y limpieza.***

Resaltando sí, el interés que tiene el Concejo en dar apoyo logístico y uso de instalaciones para llevar adelante su gestión. En caso de emergencia se tratará de solucionar”. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se da lectura a la nota enviada por el Profesor Andrés Rapetti , en la que se comunica la instancia de acercamiento entre las autoridades de gobierno y vecinos de la localidad. “Alcalde por 1 día” (simulación de una sesión de Concejo). Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

4º)Nota de Radio Enkantada: proponiendo espacios diarios (independiente del informativo), cinco pautas publicitarias con el contenido que el Municipio disponga,(institucional, promoción de actividades), incorporación a su página Web del icono de acceso a la página Web del Municipio. Consideran adecuado por parte del Municipio el aporte de ocho mil pesos uruguayos, estando abiertos a conversar condiciones, asimismo informan que cuentan con factura a fin de justificar el gasto. Agregan que la Radio es sin fines de lucro.... pero sustentable. Se dialoga sobre el tema, decidiendo quede pendiente hasta la próxima sesión.

5º)Nota de la Seccional Novena: solicitando pintura para la fachada de la misma. Se dialoga sobre la solicitud, decidiendo comunicarle que el Concejo acordó en forma unánime colaborar en casos puntuales de emergencia. Estando todos de acuerdo en comunicar lo antes expresado,se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

El señor Concejal Perdomo:aclara que se debería seguir colaborando con las escuelas como se venia haciendo con la limpieza- corte de pasto- por lo menos dos veces en el año.

El señor Alcalde da lectura a la invitación para el cambio de autoridades en la Cámara de Representantes sesión que se llevará a cabo el día 1º de marzo hora 14. Se toma conocimiento.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal señor Wiston Guerra:*tengo la inquietud de la nueva Comisión Directiva de la 3era Edad, para ver si se le puede exonerar del impuesto de Higiene Ambiental. Después allí en el Barrio el Tanque, donde está el comercio Mística, haber si se pueden limpiar las cunetas, que se supone que están , algunos vecinos largando agua servidas en esa zona. Después me llegó una copia de una carta que fue enviada al Alcalde por parte del Profesor Gallego*

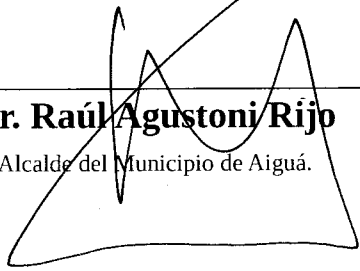
El señor Alcalde le comunica que eso está en Recursos Humanos, hoy habló con la Sra. Abogada, los va ha citar ella a declarar allá..... el funcionario presentó en forma simultanea la nota acá y en Recursos Humanos. Se genera un dialogo sobre el tema.

El señor Concejal Guerra expresa que ellos como Concejales y amparados en la Constitución solicitan se haga una investigación administrativa.... comunica que asimismo recibió otra copia de una carta de la funcionaria Susana Ballestero. Solicita que se haga un seguimiento.

Concejal señor Daniel Perdomo: solicito se haga una observación sobre algunas cosas que dice la carta, sobre el uso de algunas oficinas, el uso de la cocina, el uso de la sala de Profesores.... todo eso que lo miren ustedes. Solicito que se vea, analice y se controle. En cuanto a la referencia que se hizo sobre la UGD, yo salgo todos los días a caminar hacia el Abasto y los últimos 200m -250m del tramo del colector, pierde por las cámaras y al costado hay agua depositada – en las cunetas-.....

Hay un caño roto, para cambiar.

Siendo la hora veintidós y treinta minutos, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.